



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ORATORIA 3º ESO

El alumnado y familias tienen colgados públicamente los criterios de evaluación en el aula virtual de la materia desde el día 13 de septiembre de 2026. Estos han sido explicados en el aula en sesión pública ante toda la clase en septiembre. Son los siguientes:

A. PARÁMETROS PARA EL CÁLCULO DE CADA EVALUACIÓN:

ENTREGA ESCRITA EN EL AULA VIRTUAL: 1 ENTREGA POR EVALUACIÓN 50%

1. El alumno deberá entregar en cada evaluación una **prueba escrita de redacción por el aula virtual** donde se valorará la ortografía, la corrección léxico-gramatical o sociolingüística sobre este bloque que le será formulada en cada evaluación. Dicha prueba puntuará sobre 10 y tendrá un peso en la evaluación del 50%.
2. La superación de los contenidos deberá obtenerse de forma lícita. Por lo tanto, el hecho de copiar, llevar chuletas (aunque no sean usadas), podrá suponer la retirada inmediata del citado examen, obteniendo un 0 en la calificación del mismo. No se pueden tener encendidos relojes inteligentes o dispositivos móviles o electrónicos ni copiar por ellos.
3. Si un alumno falta a una entrega, solo tendrá derecho a repetición aportando un justificante oficial por escrito que certifique dicha ausencia o firmado por la familia.
4. En esta prueba, a mayores de la calificación obtenida en los contenidos, se tendrán en cuenta los errores que evidencien carencias en los estándares relativos a la ortografía, adecuación, la coherencia y la cohesión de las respuestas emitidas como: mala presentación y tachaduras frecuentes o muy evidentes; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al ordenamiento lógico de la información; errores de puntuación; errores en el uso de la sintaxis, léxico o morfología; repeticiones léxicas de palabras o expresiones cercanas en el texto o palabras escritas mediante caligrafía ilegible, o faltas de ortografía. Cada una de estas faltas o errores, será penalizado con la pérdida de 0,25 puntos en la nota de dicho examen. El uso incorrecto de las tildes se considera falta leve de ortografía, de modo que cada tres faltas leves (tildes inexistentes o incorrectas) contarán como una falta de ortografía. En todo caso, el profesor no podrá bajar más de 2 puntos por esta causa en dicho examen.

EXPOSICIÓN ORAL: 1 EXPOSICIÓN ORAL INDIVIDUAL POR EVALUACIÓN 50%

5. El alumno deberá realizar en cada evaluación una **prueba oral**. Dicha prueba puntuará sobre 10 y tendrá un peso en la evaluación del 50%.
6. La superación de los contenidos deberá obtenerse de forma lícita. Por lo tanto, el hecho de copiar, llevar chuletas excesivas o leer todo el tiempo por ellas podrá suponer la retirada inmediata del citado examen oral, obteniendo un 0 en la calificación del mismo. No se pueden tener encendidos relojes inteligentes o dispositivos móviles o electrónicos ni copiar por ellos.
7. Si un alumno falta a una entrega, solo tendrá derecho a repetición aportando un justificante oficial por escrito que certifique dicha ausencia o firmado por la familia.
8. En esta prueba, a mayores de la calificación obtenida en los contenidos, se tendrán en cuenta los errores que evidencien carencias en los estándares relativos a la oratoria como adecuación oral, la

coherencia y la cohesión de las respuestas emitidas, la adecuación al tiempo de exposición propuesto, la comunicación fluida y comprensible, evitar leer el texto de apoyo para conseguir la autonomía del discurso, la argumentación sólida y razonada.

La calificación de cada evaluación, se obtiene a partir de la media aritmética entre las dos pruebas (entrega escrita + exposición oral).

B. PARÁMETROS PARA EL CÁLCULO DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

La calificación ordinaria se obtiene a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones, que deberá obtener un 4,5.

El alumnado que no alcance el 4,5 de media, puede presentarse a un Examen Oral Final, sobre un tema propuesto por el departamento que puntúa de 0 a 10. El aprobado está en 4,5.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

Cada evaluación suspensa, puede recuperarse. El alumno puede mejorar su calificación con un examen oral de Recuperación después de cada evaluación sobre un tema propuesto por el departamento que puntúa de 0 a 10. El aprobado está en 4,5.